

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

Nota de Prensa N° 148 - 2017

Carlos Ferrero Costa y Glodomiro Sánchez Mejía

EXMINISTROS DEJAN ENTREVER QUE TOLEDO ACELERÓ CONTRATO CON ODEBRECHT PARA EJECUTAR INTEROCEÁNICA

- **Revelan que Presidente Kuczynski dirigió sesión de ProInversión que habilitó a empresa brasileña a pesar de observaciones de la Contraloría.**

El expresidente del Consejo de Ministros Carlos Ferrero Costa y el exministro de Energía y Minas, Glodomiro Sánchez Mejía, fustigaron hoy la actuación del expresidente de la República, Alejandro Toledo Manrique, en la contratación de la empresa brasileña Odebrecht para la ejecución del proyecto Interoceánica del Sur, por el cual habría recibido una coima de US\$ 20 millones.

Ferrero Costa dijo que frente a las evidencias nefastas que se han conocido y que involucran al expresidente Toledo de haber recibido sobornos, se siente defraudado y que esto le ha causado una “profunda decepción y gran daño moral”. Nunca hubo la más mínima sospecha en sus actos, dijo quien fue primer ministro entre diciembre de 2003 y agosto de 2005.

Por su parte, el exministro de Energía y Minas (octubre 2004 y julio 2006), Glodomiro Sánchez calificó al jefe de Estado como “indigno y desleal” y repudió su actitud de traicionar el respaldo popular que recibió, especialmente de los sectores más pobres.

Tanto Ferrero como Sánchez comparecieron hoy en la 50ª sesión ordinaria de la Comisión Investigadora Multipartidaria encargada de investigar los presuntos sobornos, coimas y dádivas en los que están involucradas las constructoras brasileñas, con empresas, funcionarios y exautoridades peruanas, que preside la legisladora Rosa María Bartra Barriga (Fuerza Popular).

Glodomiro Sánchez también reveló que fue el hoy presidente Pedro Pablo Kuczynski, quien en su condición de Ministro de Economía y Finanzas, dirigió la sesión del Consejo Consultivo de Proinversión, del 4 de agosto de 2005, el que se tomó la decisión de habilitar a las empresas brasileñas para la concesión del proyecto Corredor Vial Interoceánico Sur Perú – Brasil, Tramos 2, 3 y 4 IIRSA Sur.

Como lo expresaron las congresistas Bartra y Karina Beteta, dicha sesión del Consejo Consultivo de Proinversión resultó clave porque en ella se dio cuenta del informe legal del Estudio Jurídico Monroy Gálvez para levantar los cuestionamientos de la Contraloría General de la República sobre la participación de las empresas brasileñas porque afrontaban procesos judiciales con el Estado.

Como se recuerda, los ganadores de la concesión fueron anunciados el 23 de junio de 2005. Los tramos 2 y 3 se otorgaron a Concesionaria Interoceánica Sur, integrada por Odebrecht, Graña y Montero, JJC

Contratistas e Ingenieros Civiles y Contratistas Generales; y el tramo 4 lo ganó el grupo Intersur Concesiones, conformada por las brasileñas Andrade Gutiérrez, Camargo Correa y Queiroz Galvao.

Glodomiro Sánchez reveló que la sesión se realizó en dos etapas, la primera parte en la sede del MEF y la segunda en Palacio de Gobierno. Según su testimonio, esta última duró apenas 18 minutos, pese a que se suponía que ahí se debería analizar los detalles jurídicos para levantar las observaciones de la Contraloría.

El ex ministro de Energía también mencionó que quien presentó el informe del estudio Monroy Gálvez fue el entonces director ejecutivo de Proinversión, René Cornejo, quien posteriormente fue presidente del Consejo de Ministros en el gobierno anterior. Ferrero también puso en evidencia el interés de Toledo por apresurar la concesión de la Carretera Interoceánica Sur.

Pese a que no recordaba algunos detalles de aquella sesión del 4 de agosto de 2005 y evitó mencionar que fue Kuczynski quien la presidió, Ferrero admitió que no vio el informe jurídico en mención que fue sustentado en aquella oportunidad.

El exprimer ministro dijo que no le consta que haya habido alguna irregularidad en el apresuramiento por sacar adelante el proyecto IIRSA Sur, y dijo que se exoneró del SNIP porque había una presión de la propia población del sur del país que esperaba que se concrete esta obra.

Asimismo, reveló que mientras se realizaba la reunión en Palacio de Gobierno, en otro de los ambientes de la sede del Ejecutivo había entre 100 y 200 personas que serían los testigos de la firma del contrato para la ejecución de la obra

Por la concesión de las obras de la carretera Interoceánica Norte y Sur, Odebrecht habría pagado US\$ 20 millones en sobornos al expresidente Alejandro, según la declaración de un colaborador eficaz y documentos bancarios que son analizados por el fiscal Hamilton Castro.

CITACIÓN AL PRESIDENTE

Al término de la sesión, en declaraciones a la prensa, la presidenta de la comisión, Rosa María Bartra, destacó la importancia de la sesión de ayer porque dos exministros, que formaron parte del Consejo Consultivo de Proinversión, han formulado señalamiento explícito respecto a quien dirigió la reunión en la que se decidió la concesión que es materia de investigación.

En ese sentido, sostuvo que se evaluará la información obtenida y sobre esa base acelerar una citación al presidente Kuczynski, respetando su investidura, es decir, que decida el lugar y la fecha para esta sesión.

“No olviden que esta es una investigación que la estamos llevando de forma piramidal, es decir, recogemos la información desde los niveles inferiores en la toma de decisión hasta llegar a los niveles superiores, a fin de recopilar todos los elementos para formular las preguntas respectivas”, enfatizó.

También anunció que los invitados de hoy han proporcionado elementos sobre la participación de René Cornejo en esta concesión, y por lo tanto, será citado para el próximo lunes.

Además, informó que ya se están elaborando las carpetas de trabajo respectivas para proceder a pasar a la exalcaldesa de Lima Susana Villarán de la condición de invitada a investigada. El tema será analizado en la siguiente.

Sobre una probable citación al alcalde de Lima, Luis Castañeda Lossio, Bartra informó que previamente será citada la exfuncionaria municipal Giselle Zegarra, quien tiene una participación directa en las decisiones tomadas en torno a la concesión del proyecto Línea Amarilla. “Luego de la citación a Giselle Zegarra tendremos más elementos para convocar al actual alcalde de Lima”, puntualizó.

Lima, 6 de setiembre de 2017

Comisión Investigadora Multipartidaria

Congreso de la República
Jr. Huallaga 358- Oficina 301
Edif. Luis Alberto Sánchez
Teléfono: 311-7777 - Anexo 6330